

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
SERVICARNES S.A.
Ciudad.-

ÁSUNTO: INFORME DEL COMISARIO AÑO 2014

Señores accionistas:

Según con lo establecido en las disposiciones legales de la Ley de Compañías, he revisado el balance general de la Empresa Servicio de Carnes y Balanceados Ecuador Servicarnes S.A., al 31 de Diciembre del año 2.014, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución de Patrimonio y Situación Financiera.

Se realizó esta revisión, para obtener una certeza razonable a base de examen y de las pruebas de evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros; incluyo también la evaluación del Sistema de control contable interno, de los principios de la Contabilidad realizados, y las estimaciones hechas por la Gerencia así como la evaluación general de la actividad.

Los Estados Financieros, presentan razonablemente, todos los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2014. Se cumple con los principios de contabilidad aceptados en el país y con las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La documentación financiera de soporte revela que se cumple con adecuados sistemas de control interno, por lo que no tengo observaciones al respecto.

En mi calidad de Comisario, he verificado además el cumplimiento de las normas legales y estatutarias de la compañía, lo mismo que de las resoluciones tomadas de la junta General de Accionistas; el manejo de los Libros de Actas, Acciones y Accionistas, son correctamente manejados y no presentan aspectos de importancia que resaltar. La Administración de la Compañía ha velado por el

cumplimiento de las resoluciones tomadas por la junta General, y en sentido general presenta un buen manejo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César', enclosed within a faint, light-colored rectangular border.

Ing. César Pazmiño P.
RUC 040059508001